



Trabajo Fin de Grado / Bachelor's Thesis

El Trabajo Fin de Grado, con una asignación de 12 ECTS, consistirá en el desarrollo de un proyecto en el ámbito de la Ingeniería Electrónica, de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. Deberá ser un ejercicio original a realizar individualmente, presentado y defendido ante un tribunal universitario.

The Bachelor's Thesis, with an allocation of 12 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System), will involve the development of a project within the field of Electronic Engineering, of a professional nature, where the competencies acquired throughout the program are synthesized and integrated. It must be an original exercise to be carried out individually, presented, and defended before a university tribunal.

NORMATIVA / REGULATIONS

La normativa de los TFG de la titulación se define en la normativa general de la **UGR** y de la Facultad de Ciencias:

- **Normativa general de la UGR.**
- **Normativa TFG Facultad de Ciencias**

Se complementa con las directrices específicas del grado:

- **Directrices TFG Ingeniería Electrónica Industrial**

El desarrollo del TFG por parte de un alumno estará tutorizado por uno o dos profesores adscritos a un área de conocimiento que imparta docencia en el título. El tutor o tutores de cada trabajo fin de grado figuran en la oferta de temas de trabajo disponible cada curso, y coinciden con los proponentes de dichas ofertas. Supervisarán la realización del TFG por parte del estudiante que seleccione ese tema de trabajo. No existe la posibilidad de cambio de tutor una vez asignado el TFG, salvo por baja prolongada o cese de relación contractual del tutor con la Universidad u otras causas de fuerza mayor, en cuyo caso el departamento responsable de ese TFG

adjudicará otro tutor.

Según se indica en la normativa de TFG de la **UGR**, es posible que un alumno plantee una oferta de TFG para el siguiente curso, con un tutor de su elección. Esta oferta debe estar consensuada con dicho tutor, quien tiene la posibilidad de rechazar la participación propuesta por el alumno. Entre los componentes de la Comisión Docente de la titulación se crea todos los cursos una comisión para Trabajo Fin de Grado cuya labor es coordinar esa materia y establecer los anexos a la normativa para ese curso.

Las memorias redactadas para la evaluación del TFG deben tener este formato de **Portada**. Además se deben incluir estos **Anexos** debidamente cumplimentados y firmados.

Tanto la documentación como la exposición y defensa del TFG se realizarán exclusivamente en castellano.

Se recomienda redactar la memoria del TFG utilizando un tipo de letra apropiado (11-12 puntos) e interlineado de 1.15-1.25. La extensión máxima recomendada es de 80 a 100 páginas, sin incluir anexos.

La memoria de los TFG se entregarán en el plazo establecido a través de la plataforma PRADO. Al subir el documento (en formato PDF) se le realizará un análisis por Turitin para detectar posibles plagios. El resultado será visible para el estudiante. De acuerdo a la normativa actual, el plagio será penalizado.

Las plantillas que se usarán en la evaluación se pueden descargar en los siguientes enlaces:

- **Plantilla de evaluación para la comisión de evaluación de TFG.**
- **Plantilla de evaluación para el tutor de TFG.**

The regulations for Bachelor's Theses (TFG) in the degree program are defined in the general regulations of UGR and the Faculty of Sciences:

- **UGR General Regulations.**
- **TFG Regulations of the Faculty of Sciences.**

These are complemented by specific guidelines for the degree:

- **TFG Guidelines for Industrial Electronic Engineering.**

The development of the TFG by a student will be supervised by one or two professors affiliated with an area of knowledge that teaches in the degree program. The tutor or tutors for each Bachelor's Thesis are listed in the available list of work topics each

<http://grados.ugr.es/electronica/>

academic year, and correspond with the proposers of said offers. They will oversee the completion of the TFG by the student who selects that work topic. There is no possibility of changing the tutor once the TFG has been assigned, except in cases of prolonged absence or termination of contract with the University or other major causes, in which case the department responsible for that TFG will assign another tutor.

As indicated in the UGR TFG regulations, it is possible for a student to propose a TFG offer for the following academic year, with a tutor of their choice. This offer must be agreed upon with the tutor, who has the possibility to reject the student's proposed participation. Each academic year, a commission for Bachelor's Theses is created among the components of the Teaching Committee of the degree program, whose task is to coordinate that subject and establish the annexes to the regulations for that academic year.

The reports written for the evaluation of the TFG must have this **cover** format. Additionally, these **Annexes** must be included, duly completed and signed.

Both the documentation and the presentation and defense of the TFG will be conducted exclusively in Spanish.

It is recommended to write the TFG report using an appropriate font size (11-12 points) and spacing of 1.15-1.25. The maximum recommended length is 80 to 100 pages, not including annexes.

The theses for the Bachelor's Degree Final Project must be submitted within the established deadline through the PRADO platform. When the document (in PDF format) is uploaded, it will be analyzed by Turnitin to detect possible plagiarism. The result will be visible to the student. According to current regulations, plagiarism will be penalized

The templates that will be used in the evaluation can be downloaded from the following links:

- [Evaluation template for the evaluation committee of TFG.](#)
- [Evaluation template for the TFG tutor.](#)

CURSO 23/24

Durante el curso 23/24 la comisión de TFG está constituida por los profesores:

- Jorge Casillas Barranquero (presidente).
- Rafael Bailón Moreno.
- Luis Parrilla Roure.

<http://grados.ugr.es/electronica/>

- Antonio Francisco Díaz García.
- Miguel Martínez Terurel (secretario).
- Antonio Martínez Olmos (coordinador comisión docente).

Y el alumno:

- Pedro Ángel Ruiz Matas.

La oferta de TFG y asignaciones para el curso 23/24 se puede consultar [AQUI](#).

En este documento también se regula la adjudicación extraoficial de trabajos para los alumnos que deseen presentar su TFG en noviembre del siguiente curso (24/25) sin haber estado matriculados de la asignatura TFG en el curso 23/24.

Un breve resumen de cada propuesta se puede consultar [AQUI](#).

El período para la solicitud de los TFG es del 18 al 30 de Septiembre. Aquellos alumnos que ya tienen un tema preasignado no deben realizar la solicitud de adjudicación.

El período de solicitud para aquellos alumnos matriculados en la asignatura de TFG en Febrero es del 27 de Febrero al 3 de Marzo. Actualmente es posible seleccionar un TFG, sin estar matriculado de la asignatura, para presentarlo en la convocatoria especial de Noviembre (consultar con el coordinador).

Calendario de la convocatoria ordinaria de Junio

El calendario estipulado para la solicitud de defensa, la entrega de documentación y las sesiones de evaluación de los TFG en la convocatoria ordinaria se puede consultar [AQUÍ](#).

La composición de las comisiones de evaluación en la convocatoria ordinaria de Junio se puede consultar [AQUÍ](#).

Calendario de la convocatoria extraordinaria de Julio

El calendario estipulado para la solicitud de defensa, la entrega de documentación y las sesiones de evaluación de los TFG en la convocatoria extraordinaria se puede consultar [AQUÍ](#).

ESTUDIANTES

El impreso correspondiente para solicitar la asignación del TFG se puede descargar [AQUI](#).

Se deberá presentar la solicitud original y una copia de ésta, como posterior

documento acreditativo, en el Registro de la Secretaría de la Facultad de Ciencias o a través de la secretaría virtual de la [UGR \(Sede Electrónica\)](#).

Se recomienda que los alumnos se dirijan a los profesores tutores ANTES de realizar la elección del Trabajo Fin de Grado para obtener más información sobre el mismo. Este contacto en ningún caso supone una reserva o privilegio en la elección de un trabajo.

PROFESORES

El profesorado en disposición de proponer ofertas de trabajos fin de grado para el curso siguiente puede hacerlo a través de la [plataforma](#) de TFG de la Facultad de Ciencias.

REPOSITORIO

En esta sección se puede encontrar un listado de los TFG desarrollados y defendidos en los últimos cursos, y un breve resumen de cada uno de ellos. Para acceder al texto completo, contacte con el coordinador del grado.

Curso 2022-2023:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2021-2022:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2020-2021:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2019-2020:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2018-2019:

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Curso 2017-2018:

<http://grados.ugr.es/electronica/>

- Lista de Trabajos Fin de Grado completados [AQUÍ](#).

Resúmenes:

Los resúmenes de todos los trabajos listados arriba pueden encontrarse [AQUÍ](#).